ECONOMIA Y FINANZAS

RESUMEN SEMANAL BURSATIL

Nuevo fortalecimiento del negocio, con firme tendencia

Se había hecho destacar en la crónica anterior los rasgos más característicos de la fisonomía del mercado, y dichos rasgos sirven perfectamente aún para explicar la evolución de lo ocurrido en las más recientes sesiones.

Se decía que todo el mercado de valores de dividendo se venía apoyando sobre un terreno endurecido y que algunos valores aislados, sin conexión entre ellos, habían descrito una trayectoria más destacada. Y esto mismo ha sucedido en el transcurso de las últimas jornadas, con la única diferencia de la reafirmación de la firmeza y que, con este motivo, los demás títulos se han visto también más sólidamente apoyados. La consistencia del mercado se ha puesto nuevamente de manifiesto, y en cuanto pudo notarse mayor resistencia en el papel de arbitraje, la animación ha vuelto a producirse en torno a diversos valores que actúan de vehículo del negocio con nuestra Bolsa y las de Madrid y Bilbao, con diferencias favorables y renovación del optimismo que momentáneamente se había desplazado.

Como siempre, en Bolsa hay que establecer una separación entre quienes actúan con fines de inmediata utilización y los que buscan únicamente una inversión de reposo para sus sobrantes de capital. Puede que entre éstos haya también algún porcentaje de los que al poco tiempo se aprovechan de la recuperación. Pero esta semana habrá que hacer presente que los segundos pudieron más, pues el mercado se ha presentado bien orientado absorbiendo cuantas partidas vendedoras se le ofrecían, disposición que, asimismo, reflejaban las demás Bolsas nacionales que en algunos momentos tomaban la delantera.

Queda el mercado muy bien dispuesto y con una tendencia general debidamente preparada para confiar en la persistencia de esta corriente alentadora. Finalmente, para dar una más exacta impresión del momento bursátil señalaremos la favorable marcha que siguen acusando las nuevas operaciones financieras de renta fija.

* * *

En servicios públicos se ha visto insistente demanda para Aguas de Barcelona que van de 250 a 265, quedando las del Besós a 215 y Catalana de Gas con buen ritmo, aunque su diferencia fue reducida, a 120. Discurrieron sobre un terreno de creciente firmeza los eléctricos, con mejoras aproximadas a cinco puntos, destacando las Fecsa al desplazarse a 204.

Entre los valores industriales, la tendencia más animada del mercado y que en algunos grupos adquirió especial significación, contrasta un poco con el tono apagado del grupo de cementos, quedando las Asland a 326, Sansón a 210 y mejoraron Fomento de Obras a 190. En químicos, las Cros evolucionan de 385 a 404 y se anotan mejoras de Unión Salinera a 180, Aragonesas a 162, Unquinesa a 270, Met. del Ebro a 240 y Química de Flix a 450, quedando Carburos Metálicos a 512. Sólo sostenidos los valores textiles y afines, y en azucareros se consigna el avance de Agrícolas a 550 y de General Azucarera a 177. En construcciones mecánicas, Motor Ibérica dieron muestras de animación llegando a 1.235, apareciendo algo encalmadas aunque resistentes La Maquinista Terrestre y Marítima. En varios, se registra mejora de Tabacos de Filipinas a 455 y de San Miguel Fáb. de Cerveza y Malta a 370, y en valores bancarios se apreció firme ambiente, con alzas para Central a 617, Banesto a 728 y Comercial Transatlántico a 515, repitiendo el Exterior a 315.

* * *

El grupo de arbitraje, en comparación con el término de la tanda anterior, experimentó un cambio saludable. Desapareció la oferta y la demanda se mostró interesada, permitiendo la sucesión de difreencias positivas con buen ambiente hasta el final. La mejora se hizo interesante para Petróleos con cierre a 551, Explosivos a 269, Altos Hornos a 206, Telefónica a 178, Campsa a 194 y Químicas Canarias a 215.

Cotización de acciones en la Bolsa de Barcelona

	Al cierre del viernes día 17 (sem. anter.)	Al cierre del viernes día 24 (sem. acaba)	Variaciones
Ferrocarriles Cataluña, preferente	165'—	—	—
Urbanizaciones y Transportes	210'—	215'—	+ 5'—
Catalana de Gas	118'—	120'—	+ 2'—
Gas Lebón B	95'—	96'—	+ 1'—
Aguas de Barcelona	250'—	265'—	+ 15'—
Aguas Río Llobregat	238'—	240'—	+ 2'—
Aguas Río Besós	209'—	215'—	+ 6'—
Sevillana de Electricidad	159'50	166'—	+ 6'50
Hidroeléctrica Española	256'—	263'—	+ 7'—
Unión Eléctrica Madrileña	191'—	194'—	+ 3'—
Compañía Fluido Eléctrico	145'—	149'—	+ 4'—
Iberduero	288'50	293'—	+ 4'50
Eléctricas Leonesas	144'—	150'—	+ 6'—
Saltos del Sil	173'—	177'—	+ 4'—
Fuerzas Eléctricas de Cataluña	192'—	204'—	+ 12'—
Trasmediterránea	163'—	166'—	+ 3'—
Tacs.	225'—	235'—	+ 10'—
Trasatlántica preferente	82'—	78'—	— 4'—
Minas Rif Ptas.	337'—	350'—	+ 13'—
Duro Felguera	158'—	166'—	+ 8'—
Hullera Española	100'—	—	—
Banco Exterior	315'—	315'—	=
Banco Central	606'—	617'—	+ 11'—
Banco Comercial Transatlántico	505'—	515'—	+ 10'—
Orense a Vigo Ptas.	305'—	310'—	+ 5'—
Asland ordinarias	330'—	326'—	— 4'—
Sansón	208'—	210'—	+ 2'—
Fomento de Obras y Construcciones	187'—	190'—	+ 3'—
Dragados y Construcciones	192'—	196'—	+ 4'—
Energía e Industrias Aragonesas	155'—	162'—	+ 7'—
Electro Química de Flix	440'—	450'—	+ 10'—
Cros, S. A.	385'—	404'—	+ 19'—
Española de Carburos Metálicos	513'—	512'—	— 1'—
Española de Explosivos	247'—	269'—	+ 22'—
Unión Salinera	167'—	180'—	+ 13'—
Industrias Químicas Canarias	200'—	215'—	+ 15'—
Hidro Nitro Española	117'—	116'—	— 1'—
Dow-Unquinesa	264'—	270'—	+ 6'—
Electro Metalúrgica Ebro	233'—	238'—	+ 5'—
La España Industrial	179'—	180'—	+ 1'—
«Caitasa»	69'—	70'—	+ 1'—
Sniace	233'—	232'—	— 1'—
Fefasa	130'—	134'—	+ 4'—
La Seda de Barcelona B	417'—	432'—	+ 15'—
Auto Electricidad	136'—	135'—	— 1'—
Motor Ibérica Ptas.	1190'—	1230'—	+ 40'—
Maquinista Terrestre y Marítima	92'—	93'—	+ 1'—
Metálicas Madrileñas	36'—	36'—	=
Material y Construcciones	130'—	131'—	+ 1'—
Seat	222'—	223'—	+ 1'—
Altos Hornos Vizcaya	191'—	206'—	+ 15'—
Española de Zinc	137'—	140'—	+ 3'—
Azucarera, Sdad. Gral.	173'—	176'—	+ 3'—
Industrias Agrícolas %	533'—	550'—	+ 17'—
Española de Petróleos	533'—	551'—	+ 18'—
Campsa B	182'—	194'—	+ 12'—
Tabacos Filipinas	440'—	453'—	+ 13'—
Telefónica Nacional	174'—	178'50	+ 4'50

Avisos Oficiales

Banco Popular Español

JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración del Banco Popular Español convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el sábado, 18 de marzo de 1961, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle de Alcalá, 40. En caso de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda a las cinco de la tarde del día siguiente, 19 de marzo, también en el domicilio social, para deliberar sobre los siguientes puntos:

1.° Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1960, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios, informe de los señores accionistas censores de cuentas y gestión del Consejo.

2.° Renovación Estatutaria del Consejo.

3.° Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Tendrán derecho a la asistencia los señores accionistas que posean, como mínimo, 5.000 pesetas nominales en acciones, pudiendo agruparse los tenedores de cifra inferior para sumar dicho número de acciones.

Todos los accionistas pueden hacerse representar por otro con derecho a asistencia.

Para asistir a la Junta general se proveerán los accionistas de una tarjeta de admisión, nominativa y personal, que estará a disposición de los señores accionistas en la Secretaría general del Banco, hasta las siete de la tarde del día 13 del próximo mes de marzo.

A estos efectos los accionistas deberán tener depositadas las acciones en las cajas de la Entidad o en cualquier otro establecimiento bancario e inscritas en el libro-registro de acciones, cuando menos, con cinco días de antelación a la fecha fijada para celebrar la Junta general, no pudiendo cancelar estos depósitos e inscripciones, hasta el día siguiente al en que aquella tenga lugar.

Madrid, 16 de febrero de 1961. — El Secretario del Consejo de Administración.

Unión Española de Explosivos, S. A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SEÑORES ACCIONISTAS

Conforme a lo dispuesto en la ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general de señores accionistas para el día veinticuatro de marzo del año actual, a las once horas, en el local del Teatro Carlos III, calle de Goya, núms. 5 y 7, a fin de someter a su discusión y acuerdo los siguientes particulares que constituirán el Orden del Día:

PRIMERO. — Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas del Ejercicio correspondiente al año 1960.

SEGUNDO. — Distribución de beneficios correspondientes al año 1960.

TERCERO. — Renovación de administradores.

CUARTO. — Nombramiento de censores de Cuentas para el Ejercicio de 1961.

QUINTO. — Examen de las bases de la proyectada absorción de Explotaciones Potásicas, S. A., por Unión Española de Explosivos, S. A., y en el caso de ser aprobadas, adopción del consiguiente acuerdo.

SEXTO. — Autorizar al Consejo para que gestione, y en su caso lleve a efecto, una emisión de obligaciones por trescientos millones de pesetas.

SEPTIMO. — Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de beneficios, la Memoria del Consejo y el informe sobre dichos documentos emitido por los accionistas censores de Cuentas.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en dicha Junta deberán acreditar su derecho mediante la presentación de sus acciones o certificados de depósito en las Oficinas de la Sociedad en Madrid, Bilbao, Oviedo y Barcelona, desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes del señalado para la Junta.

Si la concurrencia de acciones a la reunión convocada no alcanzase las dos terceras partes del capital social que fija el artículo cincuenta y ocho de la ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la Junta se reunirá en segunda convocatoria el siguiente día, a igual hora y en el mismo lugar.

Para compensar a los señores accionistas asistentes a la Junta de la perturbación que puedan sufrir por la movilización de sus títulos, se les satisfará dos pesetas por cada acción con que concurran.

Madrid, 16 de febrero de 1961. — El presidente del Consejo de Administración, **Ignacio Herrero de Collantes.**

Industrias del Motor, S. A. «IMOSA»

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 23 de marzo del año en curso, a las 12 de su mañana, en el domcilio social de la Empresa, Carretera de Ali Km. 3, Vitoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1960.

2.° Designación de censores de Cuentas para el ejercicio de 1961.

3.° Renovación estatutaria del Consejo.

4.° Ratificación de nombramiento de consejero, efectuado por el Consejo de Administración.

5.° Decisiones del Consejo relativas a las ampliaciones del capital social y ratificación en su caso de las mismas.

6.° Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con cinco días de antelación al menos a la fecha de celebración de la Junta, en las oficinas de la Sociedad o en cualquiera de los Bancos Bilbao o Vizcaya.

Los señores accionistas podrán retirar hasta cinco días antes de la fecha señalada para celebración de la Junta, las tarjetas de asistencia, bien de las oficinas de la Sociedad o de las Entidades Bancarias donde tengan depositadas sus acciones.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas para su examen, en las oficinas de la Sociedad, toda la documentación relacionada con el precedente «orden del día».

Vitoria, 20 de febrero de 1961. — El Secretario del Consejo de Administración.

Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 20 del próximo mes de marzo, a las 18 horas, en el domicilio social (Fernando, 34), al objeto de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960, resolver sobre la distribución de beneficios, proceder a la renovación estatutaria del Consejo de Administración y nombrar los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Barcelona, 24 de febrero de 1961. — El presidente del Consejo de Administración, **José M.ª Sainz de Vicuña y García Prieto.**

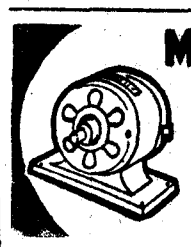

MOTORES
FRACCIONALES
Rodabolas
Av. J. Antonio, 600
T. 226918 y 228266

Entrega de subvenciones de la campaña benéfica de Radio Nacional de España en Barcelona

Cerca de 800.000 pesetas fueron distribuidas por el gobernador civil entre diversos centros asistenciales

Ayer, el gobernador civil, don Matías Vega Guerra, presidió la entrega de subvenciones procedentes de la Campaña Benéfica de Radio Nacional de España en Barcelona a diversas institutciones, con un total de 784.050 pesetas.

Por el Patronato de la Campaña Benéfica concurrieron el acto el subdirector general de Radiodifusión y director de Radio Nacional de España en Barcelona, don Luis Ezcurra; el secretario, don José Pascual; el representante del señor arzobispo-obispo de Barcelona en el Patronato, mosén Narciso Prat; el vocal don Jorge Arandes; don Juan Viñas y don Emilio Fábregas «señor Dalmau»), artífices de la Campaña Benéfica, y el secretario de la Junta Provincial de Beneficencia, señor Badenes.

En nombre del Patronato, el señor Ezcurra hizo entrega al gobernador civil del balance de las actividades desarrolladas por la Campaña, poniendo de relieve que en la de 1960-61 se ha conseguido alcanzar la cifra de recaudación más alta de toda su historia, y agradeció al señor Vega Guerra su decidido y eficaz apoyo para el logro de tan satisfactorio resultado. Recordó que recientemente el Patronato había entregado al gobernador civil un millón de pesetas con destino a la campaña contra los efectos de la parálisis cerebral y añadió que ahora se complacía en poner en sus manos estas otras subvenciones para las instituciones beneficiarias, cuyas respectivas representaciones se encontraban allí presentes.

Parlamento del señor Vega Guerra

El gobernador civil correspondió a las manifestaciones del señor Ezcurra expresando la satisfacción con que presidía el acto, síntesis de una benemérita acción inspirada en pensamientos y sentimientos verdaderamente conmovedores.

Afirmó que ocasiones tan hermosas y significativas como ésta compensan muy ampliamente de las naturales e inevitables preocupaciones que la misión de gobernar trae siempre aparejadas consigo y dedicó vivos y calurosos elogios a Radio Nacional de España en Barcelona, que, sin perjuicio de su intensa actividad ni de su constante presencia, reflejando adecuadamente el hacer y el acontecer importantes en orden al servicio del bien común, ha sabido hallar tiempo suficiente para desarrollar una obra tan excelente como esta de su Campaña Benéfica, indudablemente digna de las mayores alabanzas, aunque no las necesite como estímulo para seguir adelante en el cumplimiento de un deber que con tanta generosidad y espíritu de sacrificio se ha impuesto voluntariamente.

Concluyó el señor Vega Guerra dirigiéndose a las representaciones en las instituciones beneficiarias para elogiar, asimismo, su completa dedicación y su entrega total a procurar el bien ajeno, con el más humano y cristiano concepto del deber y del amor al prójimo.

A continuación, el señor Vega Guerra distribuyó las subvenciones entre las instituciones siguientes:

Hogar Infantil de Santa Rosalía, de Teyá; Hermanas Carmelitas de la Caridad, de Sabadell; Real Santuario de San José de la Montaña; Religiosas de Jesús-María (Escuelas Gratuitas en La Guineueta); Casa de Familia Nuestra Señora del Rosario, de Puig d'Olena; Hospital Clínico; Patronato de la Fundación Ribas; Institución Psico-Pedagógica para niñas anormales (Caldas de Malavella); Patronato de Camitas Blancas; Hospital de Niños Pobres; Colegio-Casal de la Santa Cruz; Hospital de la Santa Cruz y San Pablo; Fundación Albá; Carmelitas de Tarrasa.

Otras subvenciones ofrecidas al alcalde

Ascienden a 695 mil pesetas

Con anterioridad al citado acto, en los salones de la Alcaldía-Presidencia, tuvo efecto la entrega al alcalde de la cantidad de 695.000 pesetas para que fueran distribuidas entre varios centros benéficos de Barcelona. Estas subvenciones provienen de la última Campaña Benéfica de Radio Nacional de España, en Barcelona, efectuada últimamente en nuestra ciudad.

Asistieron al acto los miembros del Patronato de aquella Campaña, con su presidente, el director de Radio Nacional de España en Barcelona, don Luis Ezcurra, a quien acompañaban don Ramón Badenes, miembro del Patronato, en representación del gobernador civil; el reverendo don José Prat, en representación del arzobispo-obispo; don Juan Viñas, don Emilio Fábregas, don Jorge Arandes y don José Pascual.

Acompañaba en este acto al alcalde, don José María de Porcioles Colomer, el teniente de alcalde delegado de Asistencia Social y Sanitaria, doctor De Grau.

Palabras del señor Ezcurra

En nombre del Patronato, el señor Ezcurra entregó al primer magistrado municipal una memoria en la que figuran las relaciones de los doce años que viene desarrollándose aquella Campaña de caridad. «En este documento — dijo — se ve claramente la generosidad de los barceloneses con sus donativos, que ascienden, en total, a 30 millones de pesetas, sobrepasando el año último todas las cifras de los anteriores ya que se han rebasado los cuatro millones de pesetas.» A continuación el señor Ezcurra subrayó el deseo de distribuir aquel dinero entre las Instituciones Benéficas de Barcelona, añadiendo que ponía en manos del alcalde la cantidad de 695.000 pesetas para que éste, al mismo tiempo las entregara a los respectivos beneficiarios.

Terminó dando las gracias al señor Porcioles por haberles concedido el permiso de la instalación de la tómbola en las Ramblas, lo cual, dijo, ha contribuido mucho a obtener una mejor recaudación. Al apreciar esta colaboración agregó, el Patronato espera del alcalde y de la Corporación Municipal toda la colaboración adecuada para que la obra adquiera su máximo esplendor.

Discurso del alcalde

Don José María de Porcioles le contestó diciendo que era altamente alentador ver el éxito de esta campañas, lo que quiere decir — agregó — que cuando hay apóstoles el pueblo sabe responder con largueza. Es sumamente hermoso contemplar este movimiento colectivo de caridad que ha sabido promover el Patronato de la Campaña Benéfica de Radio Nacional, y es alentador, al mismo tiempo todo ello ya que esto nos demuestra que los problemas se resuelven, generalmente, con la entrega de la persona cuando realmente se la solicita para algo positivo.

«La caridad de Barcelona — dijo a continuación—, se ha puesto una vez más de manifiesto con la celebración de estas campañas organizadas y promovidas por un grupo de hombres a los que todos debemos reconocimiento y a los que yo, con el más expresivo de los sentimientos, felicito. Ello es, además, una gran satisfacción especialmente para el alcalde de la ciudad el representar a una urbe que sabe acudir, con la solicitud que lo ha hecho Barcelona en este caso, en favor de los necesitados. Me siento, muy orgulloso, pues, de todo ello y a los miembros del Patronato doy las más expresivas gracias, advirtiendo además, que el Ayuntamiento sabrá cumplir con su deber en ayudarles todo lo que pueda, ya que su obra y su conducta son acreedores de ello.»

Acto seguido el alcalde procedió a distribuir los donativos en la forma siguiente:

Dispensario Ignacio Trías, 20.000 pesetas; Sanatorio Marítimo de San José (Barceloneta), 50.000 pesetas; Obra de la Presentación, 30.000 pesetas; Religiosas de Jesús y María, 20.000 pesetas; Escuelas Pías de la barriada de Pekín, 10.000 pesetas; Casa de Infantes Huérfanos, 10.000 pesetas; «Mater Amabilis», 30.000 pesetas; Dispensario de San Juan Bosco, 25.000 pesetas; Hospital del Niño Dios, 130.000 pesetas; Hospital de Nuestra Señora del Mar, 70.000 pesetas; y Hogar de Preaprendizaje de Nuestra Señora de Port, 300.000 pesetas.

EL MUNDO EN SU BOLSILLO
con el pequeño
transistor

Precio: 2.080 ptas. impuestos incluídos
Pídalo en establecimientos del ramo
INFORMACION A MAYORISTAS: URGEL, 93 - T. 232140

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

INTERESES OBLIGACIONES, SERIE 1.ª, EMISION MARZO 1949

Previo cumplimiento de las disposiciones legales, a contar del día 10 de marzo próximo, se pagarán los intereses semestrales, a razón del 5'50 por 100 anual, de las Obligaciones de la Primera Serie, núms. 1 al 100.000, contra entrega del cupón corriente y con deducción de impuestos, en cualquiera de los siguientes Bancos y Sucursales: Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano.

INTERESES OBLIGACIONES, SERIE 6.ª, EMISION FEBRERO 1955

Previo cumplimiento de las disposiciones legales, a contar del día 10 de marzo próximo, se pagarán los intereses semestrales, a razón del 6'75 por 100 anual, de las Obligaciones de la Sexta Serie, núms. 1 al 300.000, contra entrega del cupón corriente y con deducción de impuestos, excepto el de negociación, en cualquiera de los siguientes Bancos y Sucursales: Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano.

Madrid, 25 de febrero de 1961. — SECRETARÍA GENERAL